



CLIENTE: COD: 100825494
I.P.S ENSALUD COLOMBIA S.A.S.
NIT: 9005964470
CARR INTERCAMBIADOR BUGA -
BUENAVENTURA
PAR FRIGO LOGISTICS CLUSTER BG 2
Tel:3183400368
GUADALAJARA DE BUGA,76 769999
ENTREGA DE MERCADERIA EN:
I.P.S ENSALUD COLOMBIA S.A.S.
CARR INTERCAMBIADOR BUGA -
BUENAVENTURA
PAR FRIGO LOGISTICS CLUSTER BG 2
Tel:3183400368
GUADALAJARA DE BUGA,76 769999

NIT: 8600007538
Boehringer Ingelheim S.A.
Carrera 11 N 84-09
Tel: 3199100
Fax: 3199153
BOGOTA, D.C.,11 110221
carterabi.co@boehringer-ingelheim.com



CUFE:
68cc162eb2aeaeb7cfb32e2e01ff47715026f3cdaa9e5db8
757d56cef3e9beb9c5d1d981367a3a0fa564c1e35f7cdb29

Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 de 10 de diciembre 2020, responsables de IVA, Somos Autorretenedores de impuesto sobre la renta según Resolución No. 1096 del 21 de septiembre 1989. Actividad económica CIU 4645. Resolución de Facturación Electrónica DIAN No. 18764020770171 de 06 de noviembre de 2021, Prefijo E. Numeración desde 524026304 a 525000000 hasta 06 de noviembre de 2023

Factura Electrónica de Venta		Fecha de Documento:		12.dic.2022
E524042294		Hora:		08:52:07

Núm. cliente:	100825494	Num.Pedido:	1230127707
Núm pedido cliente:	OCIA 3712 - 01122022	Fecha pedido:	02.dic.2022
		Num.Entrega:	3230101549
Forma de Pago:	2-CREDITO		
Condiciones de pago:	Hasta: 12.mar.2023 , 60 días 3% descuento pronto pago, 90 días neto		
Condiciones de entrega:	DAT GUADALAJARA DE BUGA		

Moneda: COP

Material	Descripción	CUM	Cantidad Facturado	Unidad	Unidad Precio	Subtotal	IVA	Descuento	Neto Importe
120448	GLYXAMBI, FICTA/ 30/25 +5MG BLI CO 4048846014115	02010871	5	UN	251.028,00	1.255.140,00	0.00%	-118.490	1.136.650,00
	Lote: 107464	Fecha exp:		30.nov.2024					
110152	JARDIANCE, FICTA /30/10MG BLI CO 4048846010148		220	UN	95.601,00	21.032.220,00	0.00%	-630.960	20.401.260,00
	Lote: 201184	Fecha exp:		31.ene.2025					
110263	JARDIANCE, FICTA /30/25MG BLI CO 4048846008923		1.000	UN	127.084,00	127.084.000,00	0.00%	-9.536.000	117.548.000,00
	Lote: 202991	Fecha exp:		30.abr.2025					
117955	JARDIANCE DUO 12.5 +1000MG COMP REC 4048846011435	20101182	40	UN	165.000,00	6.600.000,00	0.00%	-1.822.360	4.777.640,00
	Lote: E28246	Fecha exp:		31.jul.2025					



CUFE:
68cc162eb2aeab7cfb32e2e01ff47715026
f3cdaa9e5db8757d56cef3e9beb9c5d1d98
1367a3a0fa564c1e35f7cdb29

Factura Electrónica de Venta		Fecha de Documento		12.dic.2022
E524042294		Hora:		08:52:07

Núm. cliente:	100825494	Num.Pedido:	1230127707
		Fecha pedido::	02.dic.2022
Núm pedido cliente:	OCIA 3712 - 01122022		

Material	Descripción	CUM	Cantidad Facturado	Unidad	Unidad Precio	Subtotal	IVA	Descuento	Neto Importe
117954	JARDIANCE DUO 12.5+850 MG X 60 COMP REC 4048846011381	20101206	15	UN	140.250,00	2.103.750,00	0.00%	-312.135	1.791.615,00
	Lote: E24426	Fecha exp:		31.may.2025					
303990	PRADAXA 150MG CAP.X 30 4048846004284	20015718	20	UN	116.198,00	2.323.960,00	0.00%	-310.260	2.013.700,00
	Lote: 201226	Fecha exp:		30.nov.2024					
304900	TRAYENTA 5MG TABL X 30 4048846005151	20023511	1.000	UN	116.433,00	116.433.000,00	0.00%-10.253.000		106.180.000,00
	Lote: AB8160A	Fecha exp:		31.jul.2025					
118562	TRAYENTA DUO, FICTA/ 60/2.5/1000MG BTL 4048846012265	02004494	25	UN	123.945,00	3.098.625,00	0.00%	-595.650	2.502.975,00
	Lote: 202166	Fecha exp:		28.feb.2025					
118538	TRAYENTA DUO, FICTA/ 60/2.5/850MG BTL C 4048846012258		20	UN	123.945,00	2.478.900,00	0.00%	-778.080	1.700.820,00
	Lote: 204054	Fecha exp:		31.mar.2025					

Subtotal		282.409.595,00
Descuento		-24.356.935,00
Valor neto		258.052.660,00
IVA	0.00%	0,00
Total Factura		258.052.660,00

Firma de Aceptación:



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
68cc162eb2aeab7cfb32e01ff47715026f3cdaa9e5db8757d56cef3e9beb9c5d1d981367a3a0fa564c1e35f7cdb29

Número de Factura: E-524042294

Fecha de Emisión: 12/12/2022

Fecha de Vencimiento: 12/03/2023

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago:

Orden de pedido: OCIA 3712 - 011220

Fecha de orden de pedido: 02/12/2022

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: Boehringer Ingelheim S.A.

Nombre Comercial: Boehringer Ingelheim S.A.

Nit del Emisor: 860000753

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: O-13; O-15; O-23

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica:

País:

Departamento: Bogotá D.C. Bogotá D.C.

Municipio / Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Dirección: Carrera 11 N 84-09

Teléfono / Móvil:

Correo: carterabi.co@boehringer-ingelheim.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: I.P.S ENSALUD COLOMBIA S.A.S.

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 900596447

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: O-15

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País:

Departamento:

Municipio / Ciudad: GUADALAJARA DE BUGA

Dirección: CARR INTERCAMBIADOR BUGA - BUENAVENTURA PAR FRIGO LOGISTICS CLUSTER BG 2

Teléfono / Móvil:

Correo:

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
000010	4048846008923	GLYXAMBI, FICTA/ 30/25+5MG BLI CO	EA	5,00	\$ 251.028,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 1.255.140,00
000020	4048846011435	JARDIANCE 10MG X 30 COMP REC	EA	220,00	\$ 95.601,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 21.032.220,00
000030	4048846014115	JARDIANCE 25MG X 30 COMP REC	EA	1.000,00	\$ 127.084,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 127.084.000,00
000040	4048846010148	JARDIANCE DUO 12.5+1000MG COMP REC	EA	40,00	\$ 165.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 6.600.000,00
000050	4048846011381	JARDIANCE DUO 12.5+850 MG X 60 COMP REC	EA	15,00	\$ 140.250,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 2.103.750,00
000060	4048846004284	PRADAXA 150MG X 30 CAP	EA	20,00	\$ 116.198,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 2.323.960,00
000070	4048846005151	TRAYENTA 5MG X 30 COMP REC	EA	1.000,00	\$ 116.433,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 116.433.000,00
000080	4048846012265	TRAYENTA DUO 2,5/1000MG X 60 COMP REC	EA	25,00	\$ 123.945,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 3.098.625,00
000090	4048846012258	TRAYENTA DUO 2,5/850MG X 60 COMP REC	EA	20,00	\$ 123.945,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 2.478.900,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento			8,62	\$ 24.356.935,00

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-12-12 09:01:09
Documento generado el: 2022-12-12 14:00:47
Generado por: Software Propio
Nit:860000753

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	282.409.595,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	282.409.595,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	282.409.595,00
Descuento Global (-)	24.356.935,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 258.052.660,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764020770171

Rango desde: 524026304

Rango hasta: 525000000

Vigencia: 2023-11-06



Operaciones Nacionales de Mercadeo
NIT: 860350940-1



111300142300

REMITENTE BOEHRINGER INGELHEIM PM NACIONAL		CIUDAD ORIGEN BOGOTA		FECHA IMPRESIÓN 12/12/2022			
DESTINATARIO I.P.S ENSALUD COLOMBIA S.		CIUDAD DESTINO BUGA		DEPTO VALLE DEL			
DIRECCIÓN DE ENTREGA CARR INTERCAMBIADOR BUGA - BUENAVENTURA							
CAJAS CARGA SECA 26	CAJAS CADENA DE FRÍO 0	TOTAL CAJAS 26	TOTAL KILOS 95	ESTIBAS 95	VOLUMEN	ZONA	RUTA 0
DOCUMENTOS 3230101549				ORDEN DE COMPRA 14 DIC 22			
FECHA DE ENTREGA 14 / 12 / 2022		HORA: 9:00		CAUSAL DEVOLUCIÓN	CAJAS DEVUELTAS	CEDI 76001	
CITA O MALLA DE PROGRAMACIÓN (FECHA Y HORA) DIC 14 10:00am		CITA ASIGNADA O COORDINADA POR		VIGENCIA CDF / TEMP ____ °C			
CAJA SOBRE RADICACIÓN MUEBLE		ENTREGA INVENTARIADA SI ☐ NO ☐ RETiene DOCUMENTOS SI ☐ NO ☐		FECHA INTENTO FALLIDO DE ENTREGA 1 ____ / ____ / ____ Hora ____ AM/PM 2 ____ / ____ / ____ Hora ____ AM/PM 3 ____ / ____ / ____ Hora ____ AM/PM		NOMBRE Y CEDULA DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA	
OBSERVACIONES: FAVOR LEER AL RESPALDO EN CASO DE NOVEDAD O DE NO RECIBIR INVENTARI							

IMPORTANTE: Firmada la remisión **NO** devuelva la mercancía sin que le entreguen los documentos que inicialmente firmó. El contrato de transporte se rige por los artículos 1008 al 1035 del C.C. Respondemos únicamente hasta el valor declarado del cargamento.

Solística no se hace responsable por faltantes o averías en entregas no inventariadas.

NOMBRE Germán	POR FAVOR DEVOLVER CON NOMBRE CLARO, FIRMA Y SELLO
C.C. 61898334	
14 DIC 2022	
RECIBIDO SIN REVISAR CONTENIDO	
Germán	
FIRMA DE QUIEN RECIBE	

• Bogotá: PBX 747 0000 • Barranquilla: Tel. 385 4991 • Bucaramanga: Tel. 697 2785 • Cali: PBX 485 2148 • Cartagena: Tel. 693 9240 • Cúcuta: Tel. 584 7640
• Malambo: Tel. 376 9037 • Medellín: Tel. 605 1203 • Pereira: Tel. 340 1453 • Ibagué: Tel. 266 0750 / 264 0046 • Tunja: Tel. 747 1230 • Montería: Tel. 791 4941

 Reply... Reply with Reference...

Doc. contents **Attributes** Recipient list Attachments

E524042294_5230083190

Created Batch Job User for Columbia/Ecuador **on** 13.12.2022 06:31:10

NIT del Facturador Electrónico: 860000753
 Nombre del Facturador Electrónico: Boehringer Ingelheim S.A.
 Número del Documento Electrónico: E524042294
 Código del tipo de documento: 01
 Nombre comercial del facturador: Boehringer Ingelheim S.A.

Tax
 ID Number of Issuer: 860000753
 Name of the Issuer: Boehringer Ingelheim S.A.
 Electronic Document Number: E524042294
 Type of electronic document: 01
 Boehringer Ingelheim S.A.

The screenshot displays the SAP Mail Station interface. At the top, there are navigation tabs: 'Doc. contents', 'Attributes', 'Recipient list', and 'Attachments'. Below these, a table lists messages. The selected message is from 'contabilidad@ensalud.com.co' with a status of 'Transmitted' and a timestamp of '13.12.2022 06:31:11'. A tooltip shows the status 'Transmitted'. Below the table, the 'Recipient' section shows the email address 'contabilidad@ensalud.com.co' and the subject 'By E-Mail'. The 'Sender' section shows 'no-reply.gbs@boehringer-ingelheim.c' as the external address, with a 'Sent on' date of '13.12.2022 06:31:11'. The 'Status' section indicates 'Status is confirmed if errors occur' and 'Status mail is only sent to inbox if errors occur'. The 'Send History' table shows two entries: 'Document sent' at '06:31:11' and 'Message sent to contabilidad@ensalud.com.co' at '06:31:13'.

Recipient	Status	Note	sent	Read	Corr...	Forwarder
contabilidad@ensalud.com.co	Transmitted		13.12.2022 06:31:11			

Recipient contabilidad@ensalud.com.co By E-Mail

Sender no-reply.gbs@boehringer-ingelheim.c External address **Sent on** 13.12.2022 06:31:11

Send attribs None

Status return Status is confirmed if errors occur
Status mail is only sent to inbox if errors occur

Date	Time	Status
13.12.2022	06:31:11	Document sent
	06:31:13	Message sent to contabilidad@ensalud.com.co

Poder Especial Proceso Ejecutivo - IPS Ensalud Colombia S.A.S.

jorge.lopez@boehringer-ingelheim.com <jorge.lopez@boehringer-ingelheim.com>

Mié 26/06/2024 12:44

Para:Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

CC:Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>;carterabi.co@boehringer-ingelheim.com

<carterabi.co@boehringer-ingelheim.com>;María Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (214 KB)

PODER_EJ__BOEHRINGER_INGELHEIM_S.A_vs_IPS_ENSALUD.docx.pdf;

Cordial saludo.

Envío en archivo adjunto el poder especial del asunto en referencia para que represente los intereses de Boehringer Ingelheim S.A. en el proceso ejecutivo en contra de la sociedad IPS Ensalud Colombia S.A.S.

Amablemente solicito acusar recibo del presente correo electrónico y el poder especial adjunto.

Atentamente / Mit freundlichen Grüßen / Kind regards

Jorge Iván López Q.

Legal & Compliance Manager Co-Ve

Boehringer Ingelheim S.A.

Carrera 11 NO. 84 - 09 Piso 5 | Bogota, Colombia

M [+57 \(320\) 433-8385](tel:+573204338385)

E jorge.lopez@boehringer-ingelheim.com

Life forward

This e-mail is confidential and may also be legally privileged.

If you are not the intended recipient please reply to sender, delete the e-mail and do not disclose its contents to any person. Any unauthorized review, use, disclosure, copying or distribution is strictly prohibited.

Señores,
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI (REPARTO)
E. S. D.

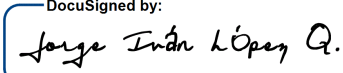
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BOEHRINGER INGELHEIM S.A.
DEMANDADOS: I.P.S. ENSALUD COLOMBIA S.A.S.
ASUNTO: PODER ESPECIAL

JORGE IVÁN LÓPEZ QUNTERO, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 1.113.601.041, obrando en nombre y representación legal de **BOEHRINGER INGELHEIM S.A** identificada con NIT 860.000.753-8, sociedad legalmente constituida bajo las leyes de la República de Colombia, con domicilio principal en la ciudad Bogotá D.C. con dirección electrónica jorge.lopez@boehringer-ingelheim.com, según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal, manifiesto comedidamente que confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, para que en nombre y representación de la sociedad inicie y lleve hasta su culminación PROCESO EJECUTIVO en contra de la I.P.S. ENSALUD COLOMBIA S.A.S. sociedad legalmente constituida, identificada con NIT 900596447-0, domiciliada en la Calle 5 # 39 – 46 de Cali (Valle del Cauca), con dirección electrónica contabilidad@ensalud.com.co, representada legalmente por Arnobal Méndez Polano, o quien haga sus veces, con el fin de que se libre orden de pago en contra de esta última por la obligación insoluta contenida en la factura electrónica identificada con el serial **E524042294** y por los intereses moratorios liquidados a la tasa máxima de usuaría establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el pleno cumplimiento de sus funciones el apoderado queda facultado para notificar, recurrir, recibir, desistir, conciliar, transigir, sustituir, reasumir, descorrer traslado, asistir a audiencias, solicitar medidas cautelares y en general para realizar todas las actuaciones necesarias para el buen éxito de su mandato, así como las contenidas en el artículo 77 del Código General del Proceso. Para todos los efectos el Doctor Gustavo Alberto Herrera Ávila recibirá notificaciones en el correo electrónico notificaciones@gha.com.co

Sírvase señor Juez conferirle personería jurídica en los términos indicados anteriormente.

Cordialmente,

DocuSigned by:

9EBBE232D048495
JORGE IVÁN LÓPEZ QUNTERO
No. 1.113.601.041
Representante Legal de Boehringer Ingelheim S.A

Acepto,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S.J.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26
Recibo No. AB24075249
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BOEHRINGER INGELHEIM S A
Nit: 860.000.753-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00022372
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 1972
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Calle 116 N° 7 - 15
Oficina 1401, Piso 14 Edificio
Torre Cusezar
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: yohana.alarcon@boehringer-ingelheim.com
Teléfono comercial 1: 6015141440
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Calle 116 N° 7 - 15

Oficina 1401, F
Torre Cusezar

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
jorge.lopez@boehringer-ingelheim.com
Teléfono para notificación 1: 6015141440
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26

Recibo No. AB24075249

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.3114, Notaría 4 Bogotá, del 20 de junio de 1.949, inscrita el 30 de junio de 1.949, bajo el No. 19933 del libro respectivo, se constituyó la sociedad limitada denominada "LABORATORIOS FROSST DE COLOMBIA LIMITADA."

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No.10.209 otorgada en la Notaría 4 de Bogotá el 12 de diciembre de 1.974, inscrita en esta cámara de Comercio el 20 de diciembre de 1.974, bajo el No.23293 del libro IX, se transformó de limitada en anónima bajo el nombre de "LABORATORIOS PHARMETIQUE S.A. e introdujo otras reformas.

Por Escritura Pública No.3816 otorgada en la Notaría 4 de Bogotá el 5 de septiembre de 1.966, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 1.966, bajo el No.69763 del libro respectivo, la sociedad cambió su nombre de "LABORATORIOS FROSST DE COLOMBIA LIMITADA por el de "LABORATORIOS PHARMETIQUE LIMITADA e introdujo otras reformas.

Por E.P. 8281 del 23 de julio de 1991, de la Notaría 27 de Bogotá inscrita el 30 de julio de 1991, bajo el No. 334430 del libro IX, la sociedad cambió su razón social de : "LABORATORIOS PHAR METIQUE S.A." por "BOEHRINGER INGELHEIM S.A.

Por Escritura Pública No. 6323 de la Notaría 36 de Bogotá D.C., del 28 de diciembre de 2009, inscrita el 31 de diciembre de 2009 bajo el número 1352292 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad PHARMETIQUE SA y a la sociedad BOEHRINGER INGELHEIM COLOMBIA SAS (beneficiaria que se crea en virtud de la escisión) que se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26
Recibo No. AB24075249
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

constituye.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Permiso de Funcionamiento: Que por Resolución No.4410 del 27 de noviembre de 1.968, inscrita el 4 de diciembre de 1.968 bajo el No.78377 del libro respectivo la Superintendencia de Sociedades otorgo permiso definitivo de funcionamiento.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 29 de abril de 2066.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: El objeto social de la compañía será: A) La fabricación, venta, distribución, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos humanos y veterinarios, y además exportar otros productos de origen colombiano. B) Prestar servicios de apoyo, asistencia y pedagogía al personal médico y de salud y a los pacientes que utilizan los productos fabricados o distribuidos por la compañía en puntos de atención que serán anunciados como tales en los cuales no se venderán ni promoverán los productos de la compañía. C) Contratar todos los servicios y productos adicionales que se requieran para poner en condiciones de ser comercializada la producción. D) Promover los productos elaborados por la compañía o por terceros para lograr el mercadeo de los mismos dentro y fuera del país. E) Realizar toda clase de operaciones comerciales o civiles y ejecutar o celebrar toda clase de contratos del mismo orden, ya sean comerciales, industriales o financieros encaminados a alcanzar los fines que se proponen. F) Asesorar en todo lo relacionado con los productos químicos y farmacéuticos que la sociedad produzca así sea fuera del país. G) En desarrollo de este objeto podrá la sociedad ejecutar los actos y celebrar los contratos que para ello fueren indicados, tales como comprar bienes muebles e inmuebles y enajenarlos cuando ya no fueran necesarios. H) tomar y dar en arrendamiento bienes raíces y muebles. I) Tomar dinero en mutuo o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26

Recibo No. AB24075249

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entregarlo a igual título mientras lo aplica directamente a sus propias actividades, e invertir en compañías en que tengan objetos relacionados con la producción química o farmacéutica, bien participando en la constitución o mediante posterior aporte. Parágrafo: La sociedad no podrá constituirse garante, ni fiadora de obligaciones distintas de las suyas propias, a menos que la junta directiva con el voto unánime y favorable de los miembros asistentes a la reunión respectiva lo autorice, previa calificación del acto como de utilidad para la sociedad directamente relacionado con su objeto o que tenga como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y la actividad de la sociedad en cuyo caso podrá, inclusive, desmembrar, gravar o limitar el dominio de sus bienes como garantía y para seguridad de obligaciones ajenas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$11.600.000.000,00
No. de acciones : 11.600.000.000,00
Valor nominal : \$1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$6.202.850.535,00
No. de acciones : 6.202.850.535,00
Valor nominal : \$1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$6.202.850.535,00
No. de acciones : 6.202.850.535,00
Valor nominal : \$1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Representante Legal y diecisiete (17) suplentes, quienes podrán actuar con independencia de las faltas absolutas, temporales o accidentales del Representante Legal. Los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26

Recibo No. AB24075249

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

suplentes del Representante Legal se dividirán así: (i) cinco (5)
suplentes Clase A, y (ii) doce (12) suplentes Clase B.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y atribuciones: Corresponden al Representante Legal las siguientes funciones y atribuciones: a) Representar legalmente a la sociedad, judicial y extrajudicialmente, como persona jurídica; b) Nombrar y remover a todos los empleados dependientes de la compañía, cuyo nombramiento y remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionistas, siempre y cuando los cargos hayan ido creados por la Junta Directiva y tengan asignación señalada; c) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue necesario; d) Informar a la Asamblea General de Accionistas, sus sesiones ordinarias, sobre la forma como está atendiendo los negocios sociales; e) Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus sesiones ordinarias, con la Junta Directiva, las cuentas, inventarios el balance general de cada ejercicio, con un proyecto de distribución de utilidades o cancelación de las pérdidas liquidadas; f) Presentar a la Junta Directiva el balance de prueba que debe confeccionarse al último día del mes; g) Mantener a la Junta Directiva permanente y detalladamente enterada de los negocios sociales y suministrarles todos los datos e informaciones que esté solicite; h) Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses sociales; i) Apremiar a los empleados y demás dependientes de la compañía para que cumplan oportunamente con los deberes de su cargo y vigilar continuamente la marcha de las empresas sociales; j) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; k) Ejercer todas las funciones que le delegue la asamblea general de accionistas y las demás que le confieren los estatutos y las leyes, por la naturaleza del cargo que ejerce; l) Las demás funciones contenidas en los estatutos y la Ley. Parágrafo 1. Limitaciones del Representante Legal: El Representante Legal deberá contar con autorización de la Junta Directiva, para enajenar o gravar cualquiera de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía. Parágrafo 2. Licitaciones Públicas y Privadas. Cuando se trate de licitaciones públicas y privadas el Representante Legal podrá comprometer a la sociedad sin tener necesidad de solicitar autorización a la Junta Directiva. Parágrafo 3. Régimen de Autorizaciones para los Representantes Legales Suplentes: Además de las limitaciones de que tratan los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26

Recibo No. AB24075249

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

parágrafos anteriores, los Suplentes del Representante Legal estarán sujetos a las siguientes limitaciones adicionales: (i) La representación legal de la compañía ante autoridades administrativas, judiciales o arbitrales sólo podrá ejercerse por el Representante Legal o por un Suplente Clase A; (ii) Para autorizar depósitos y transferencias entre cuentas cuya propiedad sea 100% de la compañía, sin límite de monto, se requerirá que concurre la firma de dos suplentes, sin importar de qué clase; (iii) Para autorizar pagos y transferencias a compañías afiliadas, sin límite de monto, se requerirá que concurre la firma dos suplentes, sin importar de qué clase; (iv) Para autorizar transacciones bancarias de hasta USD\$50.000, se requerirá que concurre la firma de dos suplentes, de los cuales, uno por lo menos, deberá ser suplente clase A; (v) Para solicitar préstamos en nombre de la compañía hasta por un valor de USD\$1.000.000 de bancos o entidades financieras, se requerirá que concurre la firma de dos suplentes, de los cuales, uno por lo menos, deberá ser suplente clase A; (vi) Para autorizar transacciones bancarias de más de USD\$50.000, se requerirá que concurre la firma de dos suplentes clase A; (vii) Para solicitar préstamos en nombre de la compañía por un valor superior a USD\$ 1.000.000, se requerirá que concurre la firma de dos suplentes clase A; (viii) Para realizar la apertura de cuentas bancarias a nombre de la compañía, se requerirá que concurre la firma de dos suplentes clase A; (ix) Para suscribir, modificar rescindir o terminar contratos en los que la compañía sea parte, por un valor total de hasta USD\$50000 cada uno, se requerirá que concurre la firma de dos suplentes, de los cuales, uno por lo menos, deberá ser suplente clase A; (x) Para suscribir; modificar; rescindir o terminar contratos en los que la compañía se parte, por un valor superior a USD\$50.000 cada uno, se requerirá que concurre la firma de dos suplentes clase A; (xi) Para comprar o vender activos de la compañía sujetos a registro, se requerirá que concurre la firma de dos suplentes, de los cuales, uno por lo menos, deberá ser suplente clase A; (xii) Para llevar a cabo actos propios de la administración de inmuebles y activos fijos propiedad de la compañía, se requerirá que concurre la firma de dos suplentes, de los cuales, uno por lo menos deberá ser suplente clase A; (xiii) Para suscribir modificar; rescindir o terminar contratos laborales, se requerirá que concurre la firma de dos suplentes clase A.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26
 Recibo No. AB24075249
 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 207 del 10 de diciembre de 2018, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de enero de 2019 con el No. 02411362 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jorge Martin Del Rio Soto	C.E. No. 932261

Por Acta No. 219 del 27 de enero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2022 con el No. 02802842 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Clase B	Andrea Correa Hernandez	C.C. No. 30239441

Por Acta No. 209 del 6 de septiembre de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de septiembre de 2019 con el No. 02503656 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Clase A	Maria Elvira Rodriguez Pardo	C.C. No. 52088542
Suplente Clase A	Juan Carlos Tovar Pinzon	C.C. No. 79244021
Suplente Clase B	Ruben Dario Polindara Lasso	C.C. No. 80088756
Suplente Clase B	Maria Jose Buendia Schlenker	C.C. No. 35197074
Suplente Clase B	Laura Edith Galvis Morales	C.C. No. 52820001

Por Acta No. 214 del 29 de diciembre de 2020, de Junta Directiva,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26

Recibo No. AB24075249

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de enero de 2021 con el No. 02650318 del Libro IX, se designó a:

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Clase	Jorge Ivan Lopez	C.C. No. 1130601041
A		Quintero	

Por Acta No. 217 del 9 de agosto de 2021, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2021 con el No. 02733889 del Libro IX, se designó a:

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Clase	Cesar Redondo Sanchez	C.E. No. 5644802
A			

Por Acta No. 219 del 27 de enero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2022 con el No. 02802842 del Libro IX, se designó a:

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Clase	Ingrid Marisol Fino	C.C. No. 40049590
B		Solano	
Suplente	Clase	Anamaria Cotamo Lievano	C.C. No. 52694248
B			

Por Acta No. 220 del 29 de marzo de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2022 con el No. 02813536 del Libro IX, se designó a:

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Clase	Nivaldo Grando Junior	C.E. No. 6732854
A			

Por Acta No. 222 del 20 de enero de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2023 con el No. 02926420 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26
 Recibo No. AB24075249
 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Clase B	Dario Andres Botero Silva	C.C. No. 80196556

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jorge Martin Del Rio Soto	C.E. No. 932261
Segundo Renglon	Nivaldo Grando Junior	C.E. No. 6732854
Tercer Renglon	Cesar Redondo Sanchez	C.E. No. 5644802

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Maria Elvira Rodriguez Pardo	C.C. No. 52088542
Segundo Renglon	Juan Carlos Tovar Pinzon	C.C. No. 79244021
Tercer Renglon	Jorge Ivan Lopez Quintero	C.C. No. 1130601041

Por Acta No. 142 del 15 de mayo de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2015 con el No. 01949519 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Maria Elvira Rodriguez Pardo	C.C. No. 52088542

Por Acta No. 146 del 31 de mayo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2018 con el No. 02348669 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26

Recibo No. AB24075249

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Juan Carlos Tovar Pinzon	C.C. No. 79244021

Por Acta No. 147 del 10 de diciembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de enero de 2019 con el No. 02411999 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jorge Martin Del Rio Soto	C.E. No. 932261

Por Acta No. 151 del 31 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2021 con el No. 02700767 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Jorge Ivan Lopez Quintero	C.C. No. 1130601041

Por Acta No. 152 del 31 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2022 con el No. 02813321 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Nivaldo Grando Junior	C.E. No. 6732854
Tercer Renglon	Cesar Redondo Sanchez	C.E. No. 5644802

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 146 del 31 de mayo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de agosto de 2018 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26

Recibo No. AB24075249

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02363357 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	KPMG S.A.S.	N.I.T. No. 860000846 4
Persona		
Juridica		

Por Documento Privado del 15 de enero de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2021 con el No. 02652370 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Adriana Marcela Parra	C.C. No. 1032445633 T.P.
Principal	Buitrago	No. 195860-T

Por Documento Privado del 21 de diciembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2020 con el No. 02647460 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Claudia Marcela	C.C. No. 1026258554 T.P.
Suplente	Contreras Riaño	No. 149609-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4946	23-X -1951	4 BOGOTA	24047-7-XI -1.951
371	31-I -1955	4 BOGOTA	31151-16-II -1.955
6938	21-XI -1958	4 BOGOTA	41671-3-XII -1.958
6127	17-XI -1961	4 BOGOTA	51766-27-XI -1.961
1334	2-IV -1963	4 BOGOTA	56765-15-V -1.963
5059	17-XI -1966	4 BOGOTA	70300-28-XI -1.966
2030	2-V -1973	4 BOGOTA	10451-2-VII -1.973
8764	6-XII -1973	4 BOGOTA	14863-21-I -1.974
8954	13-XII -1973	4 BOGOTA	16542-25-III -1.974
2521	2-VI -1977	4 BOGOTA	48424-8-VIII -1.977
4610	26-VIII-1977	4 BOGOTA	50078-27-IX -1.977
3307	29-V -1980	4 BOGOTA	86488-24-VI -1.980

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26

Recibo No. AB24075249

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

7423	26-XI	-1981	4	BOGOTA	109685-11-XII-1.981
1930	18-IV	-1984	27	BOGOTA	151973-23-V -1.984
7711	7-XII	-1984	27	BOGOTA	163930- 15-I -1.985
5709	2- IX	-1985	27	BOGOTA	176557- 11-IX-1.985
8228	15- X	-1986	27	BOGOTA	199197- 17- X-1.986
3765	26- VI-	1987	27	BOGOTA	213631- 18-VI-1.987
7603	12-VIII-	1990	27	BOGOTA	301080-3-VIII-1.990
4325	2- V -	1991	27	BOGOTA	326381-16-V -1.991
8281	23-VII -	1991	27	BOGOTA	334430-30-VII-1.991

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001742 del 20 de junio de 1997 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00596472 del 6 de agosto de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0003044 del 6 de octubre de 1997 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00605942 del 10 de octubre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0003499 del 27 de diciembre de 1999 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00714680 del 3 de febrero de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0003045 del 24 de octubre de 2000 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00752598 del 15 de noviembre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001771 del 6 de julio de 2001 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00790669 del 22 de agosto de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0005799 del 26 de septiembre de 2003 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00900345 del 1 de octubre de 2003 del Libro IX
Cert. Cap. del 22 de octubre de 2003 de la Revisor Fiscal	00903376 del 23 de octubre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 6323 del 28 de diciembre de 2009 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	01352292 del 31 de diciembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1512 del 4 de agosto de 2016 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02134179 del 24 de agosto de 2016 del Libro IX
E. P. No. 1859 del 29 de agosto de 2019 de la Notaría 41 de Bogotá	02503101 del 5 de septiembre de 2019 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26

Recibo No. AB24075249

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.

E. P. No. 1181 del 22 de abril de 02700766 del 30 de abril de
2021 de la Notaría 41 de Bogotá 2021 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 1126 del 7 de abril de 02816183 del 18 de abril de
2022 de la Notaría 41 de Bogotá 2022 del Libro IX

D.C.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 4 de octubre de 2023 de Representante Legal, inscrito el 11 de octubre de 2023 bajo el número 03025732 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- BOEHRINGER INGELHEIM CORPORATE CENTER GMBH

Domicilio: (Fuera Del País)

Nacionalidad: Alemana

Actividad: La sociedad tiene por objeto la adquisición y enajenación, tenencia y gestión de participaciones en sociedades. La sociedad también podrá ejercer actividades en el sector farmacéutico, en particular mediante el desarrollo, la fabricación y la distribución de productos químicos o farmacéuticos, o la contratación de terceros para ello.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2009-12-31

Por Documento Privado del representante legal del 14 de septiembre del 2001, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2001 bajo el No. 00800593 del libro IX, modificado por Documento Privado del 3 de septiembre de 2009, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de septiembre de 2009 bajo el No. 01324837 del libro IX, modificado por Documento Privado del 4 de octubre de 2023, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2023 bajo el No. 03025732 del libro IX, comunica que la Sociedad Extranjera BOEHRINGER INGELHEIM CORPORATE CENTER GMBH (Matriz) ejerce situación de control de forma indirecta sobre la sociedad BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (Subordinada), a través de las sociedades extranjeras BOEHRINGER INGELHEIM VERWALTUNGS GMBH, BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26

Recibo No. AB24075249

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

BOEHRINGER INGELHEIM AUSLANDSBETEILIGUNGS GMBH. (Subordinadas)

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 2100
Otras actividades Código CIIU: 8699

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	BOEHRINGER INGELHEIM
Matrícula No.:	00022374
Fecha de matrícula:	31 de mayo de 1972
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 11 84 09 P 5

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26

Recibo No. AB24075249

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:

Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.025.240.366.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 2 de enero de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de junio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2024 Hora: 15:52:26

Recibo No. AB24075249

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240752492CC96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 18/06/2024 04:02:55 pm

Recibo No. 9534944, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08240ISSYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: I.P.S. ENSALUD COLOMBIA S.A.S.
Nit.: 900596447-0
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 898915-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 30 de abril de 2014
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 5 # 39 - 46
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: contabilidad@ensalud.com.co
Teléfono comercial 1: 3876270
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: 3183400368

Dirección para notificación judicial: CL 5 # 39 - 46
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: contabilidad@ensalud.com.co
Teléfono para notificación 1: 3876270
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: 3183400368

La persona jurídica I.P.S. ENSALUD COLOMBIA S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fecha expedición: 18/06/2024 04:02:55 pm

Recibo No. 9534944, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08240ISSYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de febrero de 2013 , de Buga ,inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de BUGA el 25 de febrero de 2013 y posteriormente registrada por cambio de domicilio en esta Entidad el 30 de abril de 2014 bajo el No. 5994 del libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada EMSALUD COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 06 de noviembre de 2014 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2014 con el No. 14917 del Libro IX ,cambio su nombre de EMSALUD COLOMBIA S.A.S. . por el de ENSALUD COLOMBIA S.A.S. SIGLA: ENSALUD GROUP .

Por Acta No. 13 del 13 de septiembre de 2016 Asamblea De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2016 con el No. 14428 del Libro IX ,cambio su nombre de ENSALUD COLOMBIA S.A.S. SIGLA: ENSALUD GROUP . por el de I.P.S. ENSALUD COLOMBIA S.A.S. .

QUE POR ACTA No. 03 DEL 31 DE MARZO DE 2014 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, LA SOCIEDAD CAMBIO SU DOMICILIO DE BUGA A CALI.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1 organizar la producción, importación, exportación, comercialización, distribución y uso de bienes de las áreas relacionadas con la salud. 2. Dispensación y comercialización de medicamentos a la comunidad en general 3. Prestar servicios especializados del sector de la salud. 4. Realizar contratos de prestación de servicios u ofertas mercantiles con terceros para el desarrollo de su objeto social, 5. Firmar contratos y convenios con entidades públicas y privadas para la prestación de los servicios del sector de la salud. 6. Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, 7. Contratar con entidades especializadas en el ramo de seguros, toda clase de pólizas y seguros que se requieran o le sean solicitados en cumplimiento a prestación de servicios, 7, celebrar contratos de outsourcing (contratación de procesos y subprocesos), con empresas nacionales y/o extranjeras, 8. Celebrar convenios con otras entidades, los cuales contribuyan al cumplimiento de los objetivos y actividades para los cuales fue creada la empresa. 9. Establecer contribuciones de previsión y seguridad social. 10. Conformar sociedades o

Recibo No. 9534944, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08240ISSYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

empresas, consorcios o uniones temporales con otras empresas o personas naturales en el país o en el exterior que se dediquen a la creación, administración y desarrollo de cualquier tipo de actividad lícita en el campo de la salud y de servicios hospitalarios, 11. Servicios de consultoría y asesoramiento en la implementación y/o mantenimiento de sistemas de gestión de calidad implementación y/o mantenimiento de modelo estándar de control interno (mecí 1000) implementación del sistema único de acreditación para direcciones locales elaboración de planes de desarrollo para municipios y hospitales, elaboración de planes operativos anuales (poa) para municipios y hospitales, auditoria de procesos y medica en salud. Elaboración programas de salud ocupacional, elaboración perfiles epidemiológicos en salud, implementación de procesos de planeación estratégica y operativa y elaboración de proyectos de inversión, 12. Fusionarse por absorción o por creación con otra y otras sociedades que tengan el mismo objeto y transformarse en otro tipo de sociedades. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. 13) comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que de ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$1,500,000,000
No. de acciones:	75,000
Valor nominal:	\$20,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$1,000,000,000
No. de acciones:	50,000
Valor nominal:	\$20,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$1,000,000,000
No. de acciones:	50,000
Valor nominal:	\$20,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá dos suplentes, designados

Recibo No. 9534944, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08240ISSYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Parágrafo: los suplentes del representante legal tendrán las mismas funciones y facultades descritas en este artículo en el momento que deban actuar en ausencia del titular.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 08 de febrero de 2013, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2014 con el No. 5994 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	ARNOBAL MENDEZ POLANCO	C.C.14872989

Recibo No. 9534944, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08240ISSYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 06 del 15 de enero de 2015, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2015 con el No. 676 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER SUPLENTE	ELFA ADRIANA MINA OREJUELA	C.C.31533216
SEGUNDO SUPLENTE	MAURICIO ANDRES YEPES MENDEZ	C.C.1115067531

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 20 del 04 de marzo de 2019, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2019 con el No. 6743 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	GONZALO MILLAN C. & ASOCIADOS, AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.	Nit.890309421-5

Por documento privado del 13 de mayo de 2022, de Gonzalo Millan C. & Asociados, Auditores Y Consultores De Negocios, S. A., inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2022 con el No. 10080 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	GERMAN SANCHEZ VALDES	C.C.16539693
PRINCIPAL		T.P.201171-T

Por documento privado del 13 de marzo de 2023, de Gonzalo Millan C. & Asociados, Auditores Y Consultores De Negocios, S. A., inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2023 con el No. 4875 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	ROSA MARIA BARONA BENJUMEA	C.C.66820143
SUPLENTE		T.P.96517-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
D.P del 06/11/2014 de	14917 de 06/11/2014 Libro IX

Recibo No. 9534944, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08240ISSYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACT 06 del 15/01/2015 de Asamblea De Accionistas	675 de 21/01/2015 Libro IX
ACT 08 del 20/08/2015 de Asamblea De Accionistas	19877 de 11/09/2015 Libro IX
ACT 15 del 25/11/2016 de Asamblea General De Accionistas	19199 de 23/12/2016 Libro IX
ACT 17 del 15/05/2017 de Asamblea General De Accionistas	9953 de 06/06/2017 Libro IX
ACT 24 del 01/02/2022 de Asamblea General De Accionistas	3016 de 23/02/2022 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4773
Actividad secundaria Código CIIU: 4645
Otras actividades Código CIIU: 8691
Otras actividades Código CIIU: 7020

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: ENSALUD DROGUERIAS DAGUA

Recibo No. 9534944, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08240ISSYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 896606-2
Fecha de matrícula: 01 de abril de 2014
Ultimo año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: CL 10 # 22 - 53
Municipio: Dagua

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$59,447,639,712

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4773

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

Recibo No. 9534944, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08240ISSYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

INSCRIPCION RIT

Los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Información Tributaria (RIT).



Ana M. Lengua B.